



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01039848- -UNC-ME#FD - Fija calendario académico para las instancias evaluativas de los exámenes finales regulares correspondientes al periodo 2026 de las carreras de posgrado

VISTO:

La presentación efectuada por Secretario de Posgrado, referida al calendario académico para las instancias evaluativas de los exámenes finales regulares correspondientes al periodo 2026 de las carreras de posgrado que se dictan en el marco de la mencionada Secretaría;

Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por Secretario de Posgrado, referida al calendario académico para las instancias evaluativas de los exámenes finales regulares correspondientes al periodo 2026 de las carreras de posgrado que se dictan en el marco de la mencionada Secretaría;

Que nada tiene que observarse a la propuesta efectuada;

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Establecer como último periodo para la fijación de instancias evaluativas finales regulares correspondientes al ciclo lectivo 2025 del 16 de marzo al 30 de abril de 2026.

Art. 2º: Aprobar el calendario académico para las instancias evaluativas de los exámenes finales regulares correspondientes al periodo lectivo 2026 de las carreras de posgrado que se dictan en la Secretaría de Posgrado de esta Facultad, el que queda conformado de la siguiente manera:

- **TURNO JULIO/AGOSTO:** del 20 de julio al 31 de agosto de 2026.
- **TURNO NOVIEMBRE/DICIEMBRE:** del 10 de noviembre al 18 de diciembre de 2026.
- **TURNO MARZO/ABRIL:** del 16 de marzo al 30 de abril de 2027.

Art. 3º: Establecer como periodo para la fijación de instancias evaluativas correspondientes a los

exámenes de TESIS y TRABAJOS FINALES INTEGRADORES de todas las Carreras de Posgrado, del 05 de marzo al 15 de diciembre de 2026.

Art. 4º: Regístrese, dese copia y hágase saber.